

198

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C.,

27 MAYO 2022

Proceso Ejecutivo N° 1100131030212018 00270 00

De acuerdo al informe secretarial que precede, a la liquidación de costas elaborada por la secretaría del juzgado, vista a folio 197, se le imparte aprobación. (art. 366 C. G. del P.).

NOTIFIQUESE,

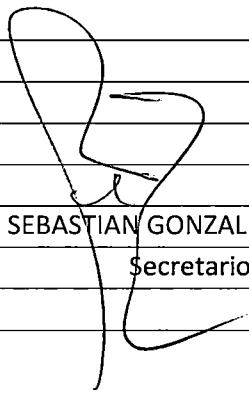

ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADÓ 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
El Secretario,


192

LIQUIDACIÓN DE COSTAS		
PROCESO 1100131030021 2018 00270		
CONCEPTO	FOLIO	MONTO
Agencias en derecho primera instancia (C-1)	196	\$4'500.000
Notificaciones	35, 38, 44, 47	39.400
Registro embargos (c-2)	2—7, 21, 35, 42.49	234.700
TOTAL		\$4.774.100
SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATR MIL CIEN PESOS MCTE.		
De conformidad con el art. 366 del C.G. de P.,		
Ingresá al despacho hoy 26 de mayo de 2022		
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS		
Secretario		



SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS

Secretario